CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Directora (E) Regional de Meta certifica la necesidad de contratar la Modalidad o servicio siguiente:

Modalidad/servicio a contratar:	Modalidad De Tú a Tú
Valor total del contrato a suscribir:	$ 406.540.416
Valor cupos de Infancia:	$ 275.261.740
Valor cupos de Adolescencia:	$ 131.278.676
Cantidad de cupos totales a contratar:	96
Cantidad de cupos de Infancia:	65
Cantidad de cupos de Adolescencia:	31
Municipio / localidades donde se prestará la atención	Villavicencio
Plazo de ejecución del contrato a suscribir:	Hasta de cuatro (4) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.
Nombre de la entidad interesada en celebrar el contrato:	ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
NIT:	892.099.299-7

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (LF) OTORGADA POR OAC:

No. Resolución de la LF vigente y fecha expedición	Fecha de ejecutoria de la LF	Fecha de vigencia (día/mes/año)	Municipio	Dirección Sede administrativa	Dirección Sede operativa	Capacidad instalada (especificar cuántos cupos por jornada si es el caso)	Fecha aval otorgado por OAC
Resolución 000940 de 01 de Noviembre de 2022, Modificada por Resolución 000953 de 10 de Noviembre de 2022	04 de Noviembre de 2022	03/11/2024	Villavicencio	CALLE 42 No. 37 – 92 BRR. BARZAL ALTO	CALLE 42 No. 37 – 92 BRR. BARZAL ALTO	110 cupos por Jornada	11/11/2022

La presente certificación fundamenta en que la entidad ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.

1. Es una entidad sin ánimo de lucro legalmente reconocida.

2. Cuenta con licencia de funcionamiento vigente para la Modalidad a contratar, de acuerdo con la población, capacidad instalada y domicilio de atención.
3. Cuenta con 6.8 años de experiencia en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad
4. Se ha comprometido a contratar y poner a disposición el talento humano necesario para la operación de la Modalidad De Tú a Tú según los perfiles establecidos en el Manual Operativo.
5. Se ha comprometido con el ICBF al cumplimiento del Manual Operativo y demás documentos vinculantes de la Modalidad a contratar.

NOTA: Lo anterior se certifica por parte de la entidad interesada.

Por lo anterior y con base en la información aportada por la entidad interesada en ejecutar el contrato, me permito manifestar que ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO, es idónea por que cumple con la capacidad técnica, jurídica, administrativa y financiera requerida para la operación de la Modalidad De Tú a Tú.

CATALINA VALENCIA GAITÁN
Directora (e) Regional Meta

Revisó: Pilar Rodríguez García – Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
Aprobó: Pilar Rodríguez García – Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
Proyectó: Andrea Baca Guzman – Contratista Grupo de Asistencia Técnica
Proyectó: Diana Pedraza Buitrago – Contratista Grupo de Asistencia Técnica